Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

CONAF

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
DIRECCIÓN REGIONAL REGIÓN METROPOLITANA
JNN/SBB

CARTA OFICIAL Nº 786/2012

SANTIAGO, 12/10/2012

A : [redacted]
Dirección: [redacted],
DE : Director Regional Dirección Regional Región Metropolitana Or.RM

En relación a su Consulta Ciudadana AR003W-0000407, esta Dirección Regional informa a usted lo siguiente:

Esta Corporación a través de las Cartas Oficiales N°s 233, de 25 de mayo de 2012; 290, de 20 de junio de 2012 y 381, de 12 de septiembre de 2012, respondió a sus requerimientos ciudadanos no teniendo nuevos antecedentes que aportar.

En consecuencia, esta Dirección Regional estima que, tanto su requerimiento como su fundamentación no es susceptible de ser acogido, toda vez que no se encuentra consolidada en un marco legal aplicable a esta Corporación, como también en que el Derecho Constitucional de Petición y la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, normas legales que no imponen a CONAF el deber de elaborar pronunciamientos ni informes en derecho, respecto a materias que sean sometidas a su conocimiento y consulta, como tampoco habilita a los requirentes a solicitar gestiones de esa índole.

Saluda atentamente a usted,

Jorge Carlos Marín Schlesinger
Director Regional

Dirección Regional Región Metropolitana

c.c.: Ivonne Andrea Verdugo González Encargada de Comunicaciones Unidad de Comunicaciones Or.RM
José Miguel Araya Araya O.I.R.S. Unidad de Comunicaciones Or.RM
Cristina Oviedo Herrera Secretaria Unidad de Comunicaciones Or.RM
Simón Barschak Brunman Abogado Unidad Juridica Or.RM
Soledad Guzmán Fuentes Encargada de Atención Virtual Centro de Documentación e Informaciones OC
Jorge Francisco Naranjo Navia Jefe Departamento de Patrimonio Silvestre Or.RM